

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

**INFORME ANUAL DE CALIDAD
(FACULTAD DE VETERINARIA)
CURSO 2020/2021**

Elaborado por: Responsable del Sistema de Aseguramiento Interna de Calidad (SAIC) Fecha: 15-02-2022	Aprobado por: Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro Fecha: 15-02-2022	Aprobado por: Junta de Facultad Fecha: 23-02-2022
Firma: M ^a Jesús Andrade Gracia Responsable SAIC	Firmado: M ^a Jesús Andrade Gracia Secretaria Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro	Firmado: M ^a Isabel Igeño González Secretaria Académica

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46	
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03	
Observaciones		Página	1/40	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==			

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. SAIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO.....	5
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.....	9
4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR.....	39
5. PLAN DE MEJORA.....	39

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	2/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

1.- INTRODUCCIÓN

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura (UEX) se creó en 1982 en Cáceres. El 26 de octubre de 1983 inicia su actividad académica, impartándose el primer curso del plan de estudios de 1983 de la Licenciatura de Veterinaria.

En 1990 se inauguran los edificios de la actual Facultad de Veterinaria, con una notable mejora en las infraestructuras y la creación de un centro de microcirugía germen del actual Centro de Cirugía de Mínima Invasión.

En 1998 entró en vigor un nuevo plan de estudios del que desaparecieron las especialidades tradicionales de la Veterinaria y comenzó a utilizarse el sistema de créditos.

En 1999 se instauraron en la Facultad los estudios de Bioquímica, licenciatura de segundo ciclo cuya creación permitió la incorporación de nuevos profesores e investigadores y amplió la oferta de enseñanzas científicas en el campus de Cáceres.

La construcción del Hospital Clínico Veterinario de la UEX y de la Granja de la Facultad de Veterinaria ha completado la infraestructura necesaria que ha permitido obtener la homologación de los estudios de Veterinaria por la Unión Europea. En el año 2010 se consigue la acreditación por la EAEVE (Asociación de Establecimientos de Enseñanza Veterinaria en Europa).

En el curso 2006/2007 comenzó a impartirse como título oficial de posgrado el Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCyTC), que se había impartido como título propio en el curso 1991/1992.

En 2009 se aborda la adaptación de las titulaciones a la nueva ordenación de enseñanzas universitarias, reguladas por el RD1393/2007, de acuerdo con las líneas generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Así en el curso 2009/2010 comienza a impartirse el Grado en Veterinaria y se completa la adaptación al EEES del Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne, lo que implica cambios sustanciales tanto en la docencia como en el funcionamiento general de la Facultad. En el curso 2009/2010 comienza a impartirse el Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud especialidad Veterinaria (MUI) y en el 2010/2011 inicia su andadura también el Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva (MUGGE). Ambos másteres se extinguieron en el curso 2016/2017.

En el curso 2013/2014 se aprueba la implantación del Grado en Bioquímica, que comenzó a impartirse en el curso 2014/2015.

En el curso 2015/2016 se extinguieron la Licenciatura en Veterinaria (plan 98), la Licenciatura en Bioquímica (plan 99), el MUGGE y el MUI.

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Veterinaria de la UEX permite al Centro analizar el desarrollo de la enseñanza y sus resultados, lo que le capacita para definir e implantar acciones de mejora continua de la calidad, con la participación de todos los implicados.

La viabilidad de este sistema permite que el Centro cumpla con su **política y objetivos de calidad**, que son:

1.- Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y posgrado que se imparten a través de:

- Proporcionar una formación de calidad, y garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y de la sociedad en general.
- Velar porque los programas formativos se ajusten a sus respectivas memorias de verificación.
- Colaborar en el impulso de la internacionalización de las titulaciones impartidas en el Centro mediante el apoyo a las acciones de movilidad y de la docencia en inglés.
- Gestionar adecuadamente los recursos materiales del Centro para la impartición de las titulaciones ofertadas.
- Establecer medidas para la mejora de la calidad de la docencia práctica y en particular de las Practicas externas mediante la ampliación del número de convenios existentes.

2.- Orientar sus enseñanzas a los estudiantes, favoreciendo su aprendizaje y facilitando la adquisición de unas competencias que los conviertan en profesionales capaces de adquirir y construir su propio proyecto de trabajo.

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46	
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03	
Observaciones		Página	3/40	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==			

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

3.- Gestionar y mejorar los servicios y recursos materiales del Centro para el adecuado desarrollo de todas sus actividades.

4.- Llevar a cabo y tener en consideración el análisis de los resultados que se obtienen de los distintos procesos del SAIC.

- Recoger y analizar los indicadores relativos a las enseñanzas impartidas en el Centro y de satisfacción de los diferentes grupos de interés con el fin de hacer propuestas de mejora de los mismos.

- Registrar la satisfacción de los usuarios con las enseñanzas impartidas en el Centro, así como con los servicios que éste presta.

5. - Garantizar la publicación periódica de información sobre las titulaciones y actividades relacionadas.

- El Centro se dotará de mecanismos que le permitan garantizar la publicación y difusión periódica de información actualizada y accesible de interés para los usuarios.

6.- Garantizar el mantenimiento y actualización del SAIC.

- Reforzar el SAIC velando por el cumplimiento de los distintos procesos y procedimientos que lo conforman e implantando posibles mejoras en el diseño y establecimiento del SAIC del Centro.

- Velar por el adecuado funcionamiento de las comisiones de calidad de los títulos y de la comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro.

- Difundir el SAIC del Centro, incluyendo tanto la Política y los Objetivos de Calidad como el Manual de Calidad y los distintos procesos y procedimientos que lo conforman.

La Facultad de Veterinaria de Cáceres ha estado vinculada en el curso 2020/2021 a las titulaciones siguientes:

1. Grado en Veterinaria.
2. Grado en Bioquímica.
3. Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne.

En el curso 2020/2021 el Centro contó con el número siguiente de estudiantes: 604 en el Grado en Veterinaria, 165 en el Grado en Bioquímica y 12 en el MCyTC, lo que hace un total de 781 estudiantes.

El Centro cuenta con una página web institucional en la que puede encontrarse información sobre su organización académica y administrativa (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria>). Además, aparece información general acerca de la estructura académica relacionada con la gestión de la calidad, informes de la ANECA, composición de las distintas comisiones de calidad existentes en el Centro en la actualidad, así como distintos epígrafes complementarios, de acuerdo con la siguiente clasificación:

- Actas: se recogen en orden cronológico las distintas actas de las reuniones de cada una de las comisiones de calidad.
- Funciones: se ajustan a la normativa vigente en la UEx.
- Indicadores: este apartado incluye aquellos índices cuya valoración resulte interesante para las distintas comisiones. Puede ser un complemento al Observatorio de Indicadores de la UEx, o en su caso, un modo sencillo de enlazar con la información contenida en éste.
- Informes: se han añadido en aquellos casos en los que se ha considerado necesario añadir más información, por ejemplo, la relativa a las actuaciones de la ANECA.
- Otros documentos: se trata de una pestaña donde mostrar aquellos documentos complementarios que puedan ser considerados adecuados.

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	4/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

2.- SIAC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

2.1.- Mapa de procesos y procedimientos del SIAC del Centro

PROCESOS DEL CENTRO: ESTRATÉGICOS		DIRECTRICES ANECA
Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la Facultad de Veterinaria	P/ES004_VET	1.0
Proceso de análisis de los resultados	P/ES005_VET	1.5
Proceso de publicación de información sobre titulaciones de la Facultad de Veterinaria de la UEx	P/ES006_VET	1.6

PROCESOS DEL CENTRO: CLAVES		DIRECTRICES ANECA
Proceso para el desarrollo de las enseñanzas en la Facultad de Veterinaria	P/CL009_VET	1.1
Proceso de orientación al estudiante	P/CL010_VET	1.2
Proceso de gestión de prácticas externas en la Facultad de Veterinaria de la UEx	P/CL011_VET	1.1,1.2
Proceso de reclamación de calificaciones de la Facultad de Veterinaria de la UEx	P/CL012_VET	1.2

PROCESOS DEL CENTRO: SOPORTES		DIRECTRICES ANECA
Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios	P/SO005_VET	1.4

PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO: SOPORTES		DIRECTRICES ANECA
Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del Centro y de las titulaciones de la Facultad de Veterinaria de la UEx	PR/SO005_VET	1.5
Procedimiento de realización de la encuesta de satisfacción docente de los estudiantes con la actividad docente en la Facultad de Veterinaria de la UEx	PR/SO006_VET	1.5
Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Veterinaria de la UEx	PR/SO007_VET	1.3 y 1.5
Procedimiento para el control de documentación y registro de la Facultad de Veterinaria de la UEx	PR/SO008_VET	1.0 y 1.6
Proceso de Gestión del Servicio Granja de la Facultad de Veterinaria de la UEx	PR/SO009_VET	1.4

2.2.- Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro

Composición

- Decano: *J. Enrique Pérez Martín*
- Responsable de Calidad: *A. Javier Masot Gómez-Landero* (hasta el 15-01-2020), *María Jesús Andrade Gracia* (desde 16-01-2021)
- Profesores Coordinadores de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones: *Carlos María Fernández Marcos* (Grado en Bioquímica), *Juan Manuel Alonso Rodríguez* (Grado de Veterinaria, hasta el 07-05-2021), *Eva María Pérez Merino* (Grado en Veterinaria, desde el 07-05-2021) *Sonia Ventanas Casillas* (MCyTC).
- Administrador del Centro: *Mario Javier Santillana Barragán*.
- Representante del PAS: *Alfonso Sáez Cuenca*
- Representantes de estudiantes: *David Garrido Rodríguez* y *David Romero Trancón*.

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	5/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

La Comisión trató los siguientes asuntos a lo largo del curso 2020/2021:

-Sesión del 29 de septiembre de 2020

1. Informe de la Decana.
2. Aprobación si procede del acta de la reunión celebrada el 29 de julio de 2020.
3. Análisis de la participación de los estudiantes en las comisiones de calidad.
4. Revisión del grado de cumplimiento del Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones de la Facultad de Veterinaria del curso 2019-2020.
5. Revisión y aprobación, si procede, del Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones de la Facultad de Veterinaria para el curso 2020-2021.
6. Modificación y aprobación, si procede, del Proceso para definir la Política y los Objetivos de Calidad de la Facultad de Veterinaria.
7. Modificación y aprobación, si procede, del proceso de gestión de recursos materiales y de los servicios propios de la Facultad.
8. Modificación y aprobación, si procede, del proceso de publicación de la información sobre titulaciones de la Facultad de Veterinaria
9. Ruegos y preguntas

-Sesión del 26 de enero de 2021

1. Informe del Decano.
2. Aprobación, si procede, del Informe Anual de Calidad del Centro y de los Informes Anuales de las Titulaciones del Centro del curso 2019-2020.
3. Estudio del procedimiento a seguir para la adaptación de la composición de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones del Centro a la "Normativa que regula la organización y funcionamiento de las CCT" de la Universidad de Extremadura.
4. Ruegos y preguntas.

Las actas aprobadas de cada una de las reuniones se encuentran publicadas en la página web de la Facultad de Veterinaria (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sjic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/actas>).

2.3.- Comisiones de calidad de las titulaciones que se imparten en el Centro

2.3.1. Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria

Composición

- Coordinador: *Juan Manuel Alonso Rodríguez* (hasta el 07-05-2021), *Eva María Pérez Merino* (desde el 27-04-2021)
- Representantes del Profesorado: *Ramón Cava López* (hasta el 07-05-2021), *Raquel Tarazona Lafarga* (hasta el 07-05-2021), *A. Javier Masot Gómez-Landero* (hasta el 07-05-2021), *Leonor Martín Cáceres* (hasta el 07-05-2021), *María Prado Míguez Santiyán*, *María Concepción Zaragoza Bayle* (hasta el 07-05-2021), *Eva María Pérez Merino* (hasta el 07-05-2021), *Esther Durán Florez* (desde el 07-05-2021), *Margarita Martínez Trancón* (desde el 07-05-2021), *David Reina Esojo* (desde el 07-05-2021)
- Representante del PAS: *María Luz Padilla Guzmán*
- Representantes del alumnado: *Andrea Tamayo Burgos* (hasta el 07-05-2021) y *Ismael Rey Casero* (desde el 07-05-2021)

Reuniones

La Comisión trató los siguientes asuntos a lo largo del curso 2020/2021:

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46	
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03	
Observaciones		Página	6/40	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==			

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

-Sesión del 1 de junio de 2021

1. Elección de la persona a cargo de la secretaría de la comisión
2. Análisis de las funciones y funcionamiento de la comisión
3. Método de evaluación de las fichas docentes y distribución de las mismas entre los miembros de la comisión para su análisis.

-Sesión del 18 de junio del 2021

1. Aprobación, si procede, de las fichas 12a para el curso 21-22.

Las actas aprobadas de cada una de las reuniones se encuentran publicadas en la página web de la Facultad de Veterinaria (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas>).

2.3.2. Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica

Composición

- Coordinador: *Carlos M^a Fernández Marcos*.
- Representantes del profesorado: *Luis Gómez Gordo, M^a Isabel Igeño González* (hasta el 07-05-2021), *Faustino Merchán Osorio* (hasta el 07-05-2021), *M^a Jesús Lorenzo Benayas* (hasta el 07-05-2021), *M^a Jesús Andrade Gracia* (hasta el 07-05-2021), *Ana Lourdes Oropesa Jiménez, José Antonio Tapia García, Rafael Blasco Plá* (desde el 07-05-2021)
- Representante del PAS: *Rosa M^a Román Cillán*
- Representantes de estudiantes: *Antía Domínguez García* (hasta el 07-05-2021) y *Juan Carlos Ramírez Montans* (desde el 07-05-2021)

Reuniones

La Comisión trató a lo largo del curso 2020/2021 los siguientes asuntos:

-Sesión del 20 de enero de 2021

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 09/12/2020.
2. Estudio y aprobación si procede de las propuestas de nuevas asignaturas optativas y otras modificaciones al Grado en Bioquímica propuestas en la Junta de Facultad.
3. Estudio y aprobación si procede del informe del Grado correspondiente al curso 2019-2020.
4. Aprobación del tribunal de TFG de la Convocatoria de Enero de 2021.
5. Ruegos y preguntas.

-Sesión del 24 de junio de 2021

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 20/01/2021.
2. Informe del Coordinador.
3. Elección del Secretario de la Comisión.
4. Estudio de validación de las Fichas 12a de las asignaturas del Grado.
5. Aprobación de los tribunales de TFG de las Convocatorias de Junio y Julio de 2021.
6. Ruegos y preguntas.

Las actas aprobadas de cada una de las reuniones se encuentran publicadas en la página web de la Facultad de Veterinaria (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas/actas>).

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46	
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03	
Observaciones		Página	7/40	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==			

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

2.3.3. Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne

Composición

- Coordinador: *Sonia Ventanas Casillas*
- Representantes del Profesorado: *Juan José Córdoba Ramos, Félix Núñez Breña* (hasta el 07-05-2021), *Elena Bermúdez Polo* (hasta el 07-05-2021), *Teresa Antequera Rojas* (hasta el 07-05-2021), *Mar Rodríguez Jovita* (hasta el 07-05-2021), *Mario Estévez García* y *Trinidad Pérez Palacios* (hasta el 07-05-2021)
- Representante del PAS: *Fernando Lobo Cartagena*.
- Representante de estudiantes: *Natalia Jiménez Pizarro* (hasta el 07-05-2021) y *Víctor Pachón Ruiz* (desde el 07-05-2021)

Reuniones

Durante el curso 2020/2021 la Comisión de Calidad del MCyTC ha tratado los siguientes asuntos:

-Sesión del 19 de octubre 2020

1. Aprobación si procede del acta de la reunión anterior de la comisión, 14 de julio de 2020 (se adjunta en el correo acta provisional)
2. Informe de la coordinadora:
3. Revisión y aprobación si procede de la Agenda del Estudiante para el primer semestre
4. Revisión de los resultados de las encuestas de satisfacción de las asignaturas del curso 19-20.
5. Propuestas y estrategias encaminadas a mejorar la captación de nuevos alumnos en futuras ediciones del Master
4. Ruegos y preguntas.

-Sesión del 22 de enero de 2021

1. Aprobación si procede del acta de la reunión anterior de la comisión, 19 de octubre de 2020 (se adjunta en el correo el acta provisional)
2. Informe de la coordinadora
3. Aprobación si procede del Informe anual del máster en Ciencia y Tecnología de la Carne correspondiente al curso 2019-2020 (se adjunta en el correo)
4. Aprobación si procede de la agenda del estudiante del segundo semestre.
5. Ruegos y preguntas.

-Sesión del 14 de mayo de 2021

1. Aprobación si procede del acta de la reunión anterior de la comisión, 22 de enero de 2021 (se adjunta en el correo el acta provisional)
2. Informe de la coordinadora
3. Propuesta y puesta en marcha de estrategias difusión del Máster Oficial en Ciencia y Tecnología de la Carne en diferentes ámbitos para el curso académico 21-22.
4. Ruegos y preguntas.

-Sesión del 22 de junio de 2021

1. Validación si procede de los planes docentes de las asignaturas del Master en Ciencia y Tecnología de la Carne para el curso 2021-2022.

Las actas aprobadas de cada una de las reuniones se encuentran publicadas en la página web de la Facultad de Veterinaria (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-ciencia-y-tecnologia-de-la-carne/actas>).

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46	
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03	
Observaciones		Página	8/40	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==			

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

3.1. Proceso para Definir la Política y Objetivos de Calidad. P/ES04_VET

La política y los objetivos de calidad del Centro están publicados en su página web. Este proceso es responsabilidad de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro. Las comisiones de calidad de las titulaciones velan por el desarrollo de otros procesos de calidad.

Estado de implantación: implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 29 de septiembre de 2020 y aprobada su edición 4ª por la Junta de Facultad el 8 de octubre de 2020.

Actuaciones

La Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro tiene la función de revisar el cumplimiento de esta política y objetivos de calidad, para lo cual se toma como herramienta básica el presente informe anual, proponiéndose a partir de su análisis detallado las acciones de mejora que se consideren oportunas. En función de los resultados de la memoria y de las necesidades detectadas, se propondrá la revisión de la política y de los objetivos de calidad a la Junta de Centro.

Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Órgano con capacidad para establecer la Política y Objetivos de Calidad del Centro	X		
Sistema para la definición y aprobación de la Política de Calidad del Centro	X		
Sistema para la definición y aprobación de los Objetivos de Calidad del Centro	X		
Difusión de la Política y los Objetivos de Calidad del Centro y su cumplimiento	X		
Sistema de revisión	X		

Indicadores: no están definidos indicadores específicos.

Incidencias: no constan.

Debilidades: no detectadas.

3.2. Proceso de Análisis de Resultados. P/ES05_VET

Este proceso establece el modo en que el Centro garantiza que se miden y analizan los resultados obtenidos en la formación, inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés del Centro, con el fin de tomar decisiones para la mejora y actualización de los programas formativos. Es, por tanto, un proceso cuyo alcance da cobertura a los programas oficiales de grado y postgrado implantados en el Centro.

Estado de implantación: implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 4 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

Actuaciones

La UTEC ha recopilado información sobre los aspectos de formación, inserción laboral y satisfacción. Para ello se han obtenido datos de las Secretarías de los Centros y se han realizado diversas encuestas a alumnado, PAS y PDI. A las Comisiones de Calidad de las titulaciones y la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad se les ha

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	9/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

encomendado la tarea de analizar los resultados. Los profesores han recibido individualmente los resultados obtenidos en la evaluación de su actividad docente, lo que les brinda una oportunidad para la reflexión y la mejora. Del mismo modo a profesores, estudiantes y PAS se ha dado la oportunidad de expresar su satisfacción sobre las titulaciones dentro del programa PRESTO. Finalmente, todos los colectivos a través de sus representantes en Junta de Facultad han sido informados sobre las encuestas de satisfacción sobre los servicios realizadas en el Centro.

Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Acciones			
Se han definido los objetivos	X		
Se han planificado las actuaciones	X		
Se han difundido las actuaciones	X		
Se han ejecutado las actuaciones planificadas	X		La Comisión de Evaluación del Centro, coordinada por el Decano, gestiona la realización de las encuestas al alumnado
Se han analizado los resultados	X		Se han analizado los resultados en el seno de las comisiones de calidad de las Titulaciones
Se ha realizado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

Indicadores

a) Indicadores del Proceso Académico

OBIN_PA-001. Dedicación lectiva del alumnado

Este indicador indica la media de créditos en los que los estudiantes de un plan de estudios se han matriculado. Su cálculo se realiza mediante el cociente entre el número de créditos en que se han matriculado el total de los estudiantes, y el número de estudiantes matriculados. La información obtenida podría usarse para analizar si la carga docente de un determinado plan de estudios está por encima o por debajo de otros posibles valores de referencia (por ejemplo, 60 créditos/año).

Como se observa en la tabla que figura a continuación, respecto al curso 2019/2020 se observa una estabilidad en los datos referentes al Grado en Bioquímica, mientras que en el Grado en Veterinaria se produce un aumento, así como un importante descenso en el MCyTC.

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	10/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Tipo de estudios	Plan de estudios	Dedicación lectiva del alumnado (OBIN_PA-001)				
		2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	34,71	43,71	54,00	54,00	36,86
Grado	GRADO EN VETERINARIA	56,60	56,14	57,38	55,91	57,12
	GRADO EN BIOQUÍMICA	60,32	61,22	59,74	58,92	58,96
	UEx	49,29	50,24	54,12	50,48	53,87

OBIN_PA-002. Optatividad requerida de la titulación

Indica la relación entre el número total de créditos optativos y de libre configuración que ha de cursar el alumnado a lo largo de la carrera y el número total de créditos a cursar por el alumnado para obtener el título correspondiente.

Este indicador toma siempre valores menores que 1 puesto que tienen menor peso los créditos optativos y de libre elección frente al total de créditos aprobados por el Plan. De este modo, cuanto más se aproxime a 1 el valor del indicador más peso específico tiene en esa titulación el número de créditos optativos y de libre elección a cursar por el alumnado y, por tanto, se podría esperar que exista una mayor flexibilidad curricular para que el estudiante diseñe sus propios estudios. Es necesario indicar que las directrices de la UEx limitan la oferta de optatividad.

Durante los últimos cursos este indicador ha tenido un valor constante de 0,04 para el Grado en Veterinaria y de 0,13 para el Grado en Bioquímica.

OBIN_PA-003. Oferta de optatividad de la titulación

Establece la relación entre el número total de créditos optativos diferentes ofertados en la titulación y el número total de créditos optativos que ha de cursar el estudiante. El indicador refleja el grado de oferta que presentan las titulaciones. Este indicador toma siempre valores mayores que 1 puesto que la oferta de optativas realizada por las titulaciones es igual o superior a las optativas que ha de cursar el estudiante ya que éste no podrá cursar nunca asignaturas que no estén ofertadas. Por tanto, cuanto mayor sea el valor del indicador mayor será la oferta de optativas realizada por la titulación. En el caso de que el valor del indicador sea igual a 1 indicará que el estudiante cursa todas las optativas ofertadas de la titulación.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Oferta de optatividad de la titulación (OBIN_PA-003)				
		2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Grado	GRADO EN VETERINARIA	2	2	2	2	2
	GRADO EN BIOQUÍMICA	1,20	2,20	2,20	2,20	2,20
	UEx	2,60	2,66	2,68	2,66	2,46

OBIN_PA-004. Estudiantes matriculados

Total de personas matriculadas, en el curso académico de referencia, al menos en una asignatura de cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (Grado, Licenciatura, Ciclo, Máster Oficial). No incluye los estudiantes matriculados exclusivamente en cursos de adaptación o asignaturas requeridas como complementos de formación, estudiantes matriculados exclusivamente en asignaturas convalidadas o adaptadas de otros planes de estudio y estudiantes de programas de movilidad entrantes. En las titulaciones de nuestro Centro el número de estudiantes matriculados ha oscilado mínimamente respecto al curso 2019/2020.

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	11/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Tipo de estudios	Plan de estudios	Estudiantes matriculados (OBIN_PA-004)				
		2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	14	14	16	13	12
Grado	GRADO EN VETERINARIA	630	623	598	607	604
	GRADO EN BIOQUÍMICA	113	147	164	161	165
UEx		22572	21473	21015	20746	20509

OBIN_PA-005. Estudiantes egresados

Este indicador indica el total de personas que, en el curso académico de referencia, finalizan sus estudios en cualquier programa conducente a titulaciones oficiales. Se considera que un estudiante finaliza sus estudios si ha completado todos los créditos docentes o asignaturas que conforman el programa de estudios.

En el curso 2020/2021 ha disminuido el número de estudiantes egresados en el MCyTC, mientras que ha aumentado en las dos titulaciones de Grado impartidas en la Facultad de Veterinaria, siendo destacable para el Grado en Bioquímica.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Estudiantes egresados (OBIN_PA-005)				
		2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	3	6	8	11	5
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	15	33	25	33
	GRADO EN VETERINARIA	86	111	74	98	98
UEx		4564	4492	4274	4620	

b) Indicadores de Resultados Académicos

OBIN_RA-001. Tasa de abandono

Indica la relación porcentual entre el número total de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos). Para el cálculo del indicador no se consideran los estudiantes con convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.

Es un indicador de rendimiento académico que expresa el grado de no continuidad de los estudiantes en una titulación. Debe considerarse que la tasa de interrupción de estudios puede no ser indicativa de un abandono definitivo puesto que el indicador no diferencia si se trata de un cambio de plan de estudio, de estudio, de Centro o de Universidad. Es de destacar fundamentalmente en este indicador que la tasa de abandono del Grado en Bioquímica del curso 2020/2021 ha aumentado respecto al curso anterior, mientras que ha descendido la del Grado en Veterinaria.

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46	
Observaciones	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		Página	

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Plan de estudios	Tasa de abandono (interrupción de estudios) (OBIN_RA-001)				
	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
GRADO EN VETERINARIA	7,84	-	8,16	11,43	9,28
GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	25,64	17,50	20,45
UEx I:	22,90	21,40	20,45	20,55	19,66

OBIN_RA-002. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos matriculados. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales.

Expresa el grado de eficacia del alumnado y de la institución docente con relación a su actividad académica. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de rendimiento. Cuando el número de presentados sea igual a 0 no procede hablar de estudiantes aprobados por lo que este indicador no se calcula para esos casos.

Los resultados aquí reflejados muestran que la tasa de rendimiento de los Grados en Veterinaria y de Bioquímica se ha mantenido estable, habiéndose reducido la del MCyTC. En todo caso siempre se encuentra por encima de la de la UEx.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)				
		2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	100	95,10	93,06	100	86,05
Grado	GRADO EN VETERINARIA	81,96	79,17	76,20	91,32	79,88
	GRADO EN BIOQUÍMICA	83,01	84,91	86,73	94,53	88,58
	UEx	81,54	81,15	79,93	88,94	80,53

OBIN_RA-003. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos presentados. Se calculará al finalizar el curso académico contando los créditos una sola vez, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales. Complementa al indicador Tasa de rendimiento y permite analizar los resultados alcanzados en las pruebas de evaluación. Indica la eficacia en la superación de créditos. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de éxito. Cuando el número de presentados sea igual a 0 este indicador no se calcula. En el caso de las titulaciones de Grado, la tasa ha disminuido respecto al curso 2019/2020. La tasa para todas las titulaciones que se imparten en el Centro se sitúa por encima de la media de la UEx.

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	13/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)				
		2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Máster universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	100	100	100	100	100
Grado	GRADO EN VETERINARIA	87,24	85,66	83,88	94,06	86,84
	GRADO EN BIOQUÍMICA	87,48	88,46	90,42	96,74	91,69
	UEx	87,99	88,23	88,10	93,02	88,19

OBIN_RA-004. Tasa de graduación

Es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más. El numerador es el número total de estudiantes que finalizan los estudios tras "n+1" años, siendo "n" la duración oficial de los mismos. El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon en esa titulación "n+1" años antes en primer curso sin convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.

Respecto al curso anterior, ha disminuido la tasa para el Grado en Bioquímica y el MCyTC, mientras que ha aumentado de manera relevante para el Grado en Veterinaria. La tasa de todas las titulaciones impartidas en la Facultad de Veterinaria es siempre mayor a la de la UEx.

Tipo de estudios	Plan de estudios	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Grado	GRADO EN VETERINARIA	54,90	60,82	68,37	55,67	67,01
	GRADO EN BIOQUÍMICA	--	-	64,10	70,00	65,91
Máster Universitario	MÁSTER UNIVERSITARIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	57,14	66,67	66,67	92,86	85,71
	UEx	49,59	51,41	53,96	57,75	56,93

OBIN_RA-007. Tasa de progreso normalizado

Establece la proporción entre el número total de créditos que han aprobado el conjunto de estudiantes graduados durante el curso evaluado y el número total de créditos de los que se ha matriculado a lo largo de sus planes de estudios. Para el cálculo se consideran los estudiantes graduados que comenzaron en primer curso y sin créditos convalidados, accediendo por la vía de selectividad.

Este indicador mostraría la eficacia de los estudiantes al superar los créditos matriculados con independencia del tiempo de duración en finalizar los estudios. Si la tasa de progreso normalizado toma el valor 1 nos estaría indicando que el estudiante no ha repetido ninguna asignatura, independientemente de los años que tarde en realizarla. Cuanto más cercano a 0 se encuentre el valor de esta la tasa indicaría una menor eficacia al superar los créditos.

En el curso 2020/2021 la tasa se mantuvo estable para el Grado en Bioquímica y el MCyTC, aumentado la del Grado en Veterinaria. En las bases de datos de la UEx no aparece la media de la UEx para los 6 últimos cursos académicos.

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	14/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007)				
		2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	0,96	0,94	0,94	0,94
	GRADO EN VETERINARIA	0,80	0,87	0,83	0,84	0,84
Máster Universitario	MASTER UNIVERSITARIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	0,38	0,97	0,99	1,00	0,98
	UEx	-	-	-	-	-

OBIN_RA-008. Convocatorias medias para aprobar

Este indicador expresa el número de convocatorias que necesita un estudiante para aprobar las asignaturas de unos determinados estudios. Para el cálculo se incluye la última convocatoria del estudiante, en la que consigue superar la asignatura. Por ejemplo, cuando el indicador tenga un valor igual a 5 significa que además de la convocatoria en la que aprueba la asignatura, se necesitan por término medio otras cuatro convocatorias adicionales.

La tasa se mantuvo estable para todas las titulaciones respecto al curso anterior. En el Grado de Bioquímica y el MCyTC, la tasa se situó por debajo de la de la UEx., mientras que en el Grado en Veterinaria fue superior.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008)				
		2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Grado	GRADO EN VETERINARIA	1,36	1,39	1,46	1,37	1,33
	GRADO EN BIOQUÍMICA	1,24	1,19	1,22	1,17	1,14
	UEx	1,25	1,23	1,24	1,23	1,20

c) Indicadores de Inserción Laboral

OBIN_IL-001. Inserción Laboral

Este índice se calcula mediante entrevistas realizadas a los egresados dos años después de terminar sus estudios. Se trata del porcentaje de estudiantes que se encuentran trabajando en el momento en que se realiza la encuesta.

La tasa para el curso 2017/2018 es superior a la de la UEx para los dos Grados impartidos en la Facultad, mientras que es inferior para el MCyTC.

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	15/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

		Inserción laboral (OBIN_IL-001)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	52,94	100	100	100	-
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	100	100	80	66,67
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	100	-	-	-	-
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	82,86	75	75	-	-
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	50	-	-	-	-
Grado	GRADO EN VETERINARIA	87,50	86,37	68,75	78,95	83,72
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	81,82
UEx		50,05	74,74	80,58	80,75	76,95

OBIN_IL-002. Egresados que han trabajado alguna vez

Este índice se calcula mediante el mismo procedimiento del anterior, aunque en este caso se trata del porcentaje de estudiantes que refieren haber trabajado en algún tiempo anterior a la encuesta, aunque al realizar ésta se encuentren en paro.

La tasa fue superior a la de la UEx para todas las titulaciones impartidas en el centro.

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	16/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

		Egresados que han trabajado alguna vez (OBIN_IL-002)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	45,15	100	100	100	
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	75,00	100	100	100	100
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	100,00	-	-	-	
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	97,14	91,67	100	-	
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	-	-	-	-	
Grado	GRADO EN VETERINARIA	100,00	95,45	93,75	97,30	97,67
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	100
UEx		55,50	91,45	94,57	95,78	93,59

d) Indicadores de Satisfacción

OBIN_SU-001. Satisfacción con la actuación docente

Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto a la actuación docente del profesorado de la UEx. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

La tasa aumentó para el Grado en Bioquímica y el MCyTC, mientras que disminuyó para el Grado en Veterinaria, encontrándose para esta última titulación por debajo de la de la UEx.

		Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2013/2014	2016/2017	2017/2018	2019/2020	2020/2021
Grado	Grado en Veterinaria	7,26	7,65	7,66	8,02	7,90
	Grado en Bioquímica	-	7,79	7,45	7,28	7,48
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	8,51	8,59	8,95	8,99	9,41
UEx		7,57	7,79	7,80	7,80	8,06

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	17/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

OBIN_SU-002. Cumplimiento de las obligaciones docentes

Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado de la UEx. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

En los cursos 2012/2013, 2014/2015 y 2015/2016 no hubo evaluación. A partir del curso 2016/2017 se elimina esta media de la evaluación.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU-002)		
		2010/2011	2011/2012	2013/2014
Grado	Grado en Veterinaria	89,24	90,33	89,99
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	88,87	94,10	88,32
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	87,15	95,65	96,39
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	93,83	90,94	95,01
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	93,04	92,84	-
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	93,58	98,10	-
UEx		90,63	92,11	92,67

OBIN_SU-003. Satisfacción de los egresados con la titulación

Media de satisfacción percibida por los egresados en cuanto a la titulación cursada, una vez transcurridos tres cursos académicos desde que finalizaron los estudios. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

La tasa para las titulaciones que se imparten en el Centro son ligeramente superiores o similares a la de la UEx, excepto para el Grado en Bioquímica que es inferior a ésta.

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	18/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

		Satisfacción de los egresados con la titulación (OBIN_SU-003)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Grado	Grado en Veterinaria	7,94	7,82	7,38	7,87	7,77
	Grado en Bioquímica	-	-	-	-	7,36
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	7,88	7,70	8,50	6,50	-
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	8,17	8,00	8,50	7,00	8,33
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	9,00	-	-	-	-
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	8,23	7,42	-	-	-
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	8,00	-	-	-	-
UEx		7,13	7,30	7,43	7,58	7,74

OBIN_SU-004. Satisfacción de los estudiantes con la titulación

Media de satisfacción percibida por los estudiantes de último curso de la titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

La tasa aumentó para el Grado en Bioquímica y el MCyTC respecto al curso anterior, al contrario de lo que ocurrió para el Grado en Veterinaria. En todos los casos la tasa fue superior a la de la UEx.

		Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN_SU-004)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	5	4,33	1,00	4,38	4,50
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	3,86	3,59	3,65	3,88
	GRADO EN VETERINARIA	3,70	3,81	3,75	4,07	3,94
UEx		3,74	3,81	3,77	3,83	3,79

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	19/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

OBIN_SU-005. Satisfacción del PDI con la titulación

Media de satisfacción percibida por el PDI que imparte docencia en la titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión. Desde el curso 2016/2017 se decidió que las encuestas al PDI se realizarían cada dos cursos académicos, por lo que no existen datos en la UTEC del curso 2019/2020. El profesorado del MCyTC y del Grado en Bioquímica manifiesta una satisfacción por encima de la media de la UEx. Sin embargo, en el Grado de Veterinaria, los docentes muestran una mayor insatisfacción.

		Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2018/2019	2020/2021
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	3,88	4,00	4,29	4,14	4,17
Grado	GRADO EN VETERINARIA	3,09	3,12	3,43	3,52	3,68
	GRADO EN BIOQUÍMICA	3,38	3,80	3,81	4	4,20
	UEx	7,34	7,42	7,58	7,66	4,02

OBIN_SU-006. Satisfacción del PAS con las titulaciones del Centro

Media de satisfacción percibida por el PAS del Centro, dentro del marco de la Encuesta de Satisfacción General con la Titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión. Se trata de un indicador de la satisfacción general, sin concretar en ninguna titulación. Desde el curso 2016/2017 se decidió que las encuestas al PAS se realizarían cada dos cursos académicos. En el curso 2020/2021 tasa se situó en 3,29, siendo inferior a la de la UEx que se situó en 4,17. Hay que destacar que la tasa ha ido disminuyendo a lo largo de diversos cursos académicos.

Incidencias: no constan

Debilidades: se realizan demasiadas consultas y, por agotamiento, la participación en las encuestas voluntarias es muy baja.

3.3. Proceso de Publicación de Información sobre las Titulaciones P/ES06_VET

Este proceso es responsabilidad del equipo directivo, de las Comisiones de Aseguramiento de la Calidad del Centro y de la Junta de Facultad, quienes deciden qué información publicar, coordinan su difusión y revisan este proceso. Toda esta información es accesible desde la página web institucional.

Estado de implantación: implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 29 de septiembre de 2020 y aprobada su edición 4ª por la Junta de Facultad el 8 de octubre de 2020.

Actuaciones

Todas las relativas a la difusión de la información académica y administrativa referente a las titulaciones impartidas en el Centro.

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	20/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Órgano con capacidad de proponer la información a publicar	X		
Se analiza y revisa la propuesta de la información a publicar	X		
Aprobación de la información a publicar	X		
Procedimiento para la recogida de la información	X		
Comprobación de la validez de la información antes de su publicación	X		
Procedimiento para la difusión de la información	X		
Sistema de revisión de la información a publicar	X		

Indicadores: no se dispone de indicadores específicos.

Incidencias: no constan.

Debilidades: no constan.

3. 4. Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas P/CL009_VET

Este proceso tiene por objeto establecer las actuaciones a llevar a cabo anualmente para garantizar que los planes de estudios de las distintas titulaciones ofertadas en el Centro se desarrollan de forma correcta según las normativas y los principios de calidad de la UEx y del propio Centro.

Estado de implantación: implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 4 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 2ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

Actuaciones

Elaboración de forma coordinada de los planes docentes de las asignaturas de las distintas titulaciones, revisión, validación y publicación de dichos planes docentes y control de la correcta impartición de las enseñanzas y resolución de los conflictos que pudieran surgir.

Cuestionario de seguimiento del proceso

ACCIONES	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado las actividades de acuerdo a la normativa	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		En el seno de las comisiones
Se ha elaborado el informe final de actividades	X		En el seno de las comisiones
Se ha revisado el proceso	X		

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	21/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Indicadores:

Porcentaje de planes entregados en tiempo y forma: 100%

Porcentaje de planes docentes informados favorablemente por las CCT sobre el total de asignaturas del título: 100%

Número de quejas o incidencias relativas al desarrollo de la enseñanza: 0

Incidencias: no constan.

Debilidades: no constan.

3.5. Proceso de Orientación al Estudiante P/CL0010_VET

Las actividades correspondientes a este proceso son responsabilidad de la Comisión de Captación y Orientación de Estudiantes (CCOE) de la Facultad.

Estado de implantación: implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 4 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

Actuaciones

El modo en que la Facultad de Veterinaria diseña, revisa, actualiza y mejora los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, orientación y tutoría de los estudiantes en el momento de su incorporación a la UEx y a lo largo de todo el periodo de duración de los estudios, está recogido en el PATT de la Facultad de Veterinaria para cada curso académico (P/CL010_VET_D001).

El proceso de orientación se ha desarrollado a partir de un Plan Estratégico General de Orientación al Estudiante de la Universidad, cuyas líneas generales fueron planteadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua, con la colaboración del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), la Unidad de Atención al Estudiante (UAE) y la Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo (DREE), y que fue aprobado por el Consejo de Gobierno.

Hay que hacer constar que, a partir del 16 de marzo de 2020, debido a la pandemia y la consiguiente alarma sanitaria, se tuvieron que suspender algunas actividades y realizar las tutorías del PATT online. En este curso que nos ocupa en esta memoria, el curso 2020/2021, se tuvieron que adaptar y/o suspender algunas de las actividades, si bien se mantuvo la esencia de la tarea que tenemos encomendada, manteniéndose unos mínimos en cuanto a los objetivos que teníamos planificados.

Teniendo en cuenta el marco del Plan Estratégico General de Orientación al Estudiante se han diseñado y organizado las acciones concretas de orientación para los estudiantes de las diversas titulaciones que se imparten en el Centro (P/CL010_VET_D001), en función de sus características y necesidades particulares y las restricciones existentes.

Este plan ya fue modificado por la CCOE y presentado a las Convocatorias de Acciones de Innovación Docente en la UEx en los cursos anteriores: 2019/2020, recibiendo una financiación de 500 euros, a través del proyecto educativo: "MENTORÍAS (Fase-2) Otra forma de Hacer Universidad" y en el curso 2020/2021 con el proyecto "MENTORÍAS (FASE-3) La corresponsabilidad y el protagonismo activo como elemento educativo", donde han participado activamente más de 35 profesores, todos ellos tutores del PATT. Durante su desarrollo, aparte de seguir instaurado el Plan de Acción Tutorial, se ha mantenido a pesar de la situación permanente de pandemia debido al coronavirus.

Ha de indicarse que, debido a la situación sanitaria, se han reducido las reuniones de la CCOE, de tal forma que la comunicación ha sido directamente con los componentes de la Comisión, así como a través de los medios telemáticos (Zoom, e-mails, telefonía, etc).

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	22/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Para avanzar de forma experimental este plan, se continuó el curso pasado con la realización de un taller formativo sobre Mentorías para estudiantes (en noviembre de 2020), y así mismo se han llevado a cabo reuniones preparatorias individualizadas del "Plan de Mentorías entre iguales" con los profesores y estudiantes que adquirieron dicha formación específica.

Los beneficios para los estudiantes de cursos superiores son:

- Una mayor implicación en la facultad y la Universidad.
- Aprendizaje del trabajo en grupo.
- Mayor satisfacción y sentimiento de utilidad.
- Mejora de competencias que te serán muy útiles cuando se incorporen a un puesto de trabajo.
- Incremento de conocimientos sobre su entorno universitario.
- Incluir la actividad dentro de su curriculum académico.

Por otra parte, los beneficios para los estudiantes de nuevo ingreso han sido:

- Una adaptación más rápida.
- Rendimiento más elevado y menor abandono.
- Mayor participación en la vida universitaria.
- Mayor implicación en actividades de ocio.
- Mejora de competencias concretas.
- Mayor satisfacción, autoestima y autoeficacia.

Los objetivos y actividades alcanzados durante el curso 2020/2021 han sido los siguientes:

1. Se ha potenciado la formación de los estudiantes: Se han realizado 16 píldoras formativas con un total de 274 asistentes a las mismas realizadas en colaboración con la Oficina de Orientación Laboral y un curso sobre "Mentorías".
2. Se ha continuado con el asesoramiento individualizado a los profesores tutores acogidos al PATT y al proyecto de Mentorías "Tutorías entre iguales", realizando un taller en mayo del 2021.
3. Se ha conseguido una mayor implicación y protagonismo de los estudiantes de cursos superiores en diversas actividades como son el día de acogida o las visitas de centros de educación de primaria y secundaria.
4. Se han mejorado y actualizado los materiales y contenidos del PATT.

Con estos cuatro objetivos conseguidos y todas las actividades realizadas, a pesar de los impedimentos derivados de la situación de pandemia, seguimos sentando unas bases sólidas, tanto entre el profesorado como entre estudiantes para seguir avanzando en los próximos cursos en el proyecto del PATT con el programa educativo de las tutorías entre iguales "Mentorías". Esta experiencia se inició hace tres cursos con un número de estudiantes limitado, iniciándose el proyecto con 9 estudiantes mentores, para ampliarlo posteriormente de forma paulatina en los cursos académicos posteriores, llegando en este año académico con 12 estudiantes mentores. Como balance final, valoramos muy positivamente toda la experiencia docente y los pasos desarrollados durante el curso objeto de la memoria.

Por otra parte, en las actividades propias del PATT se han llevado a cabo las acciones de orientación y tutorización de los estudiantes, y se ha suministrado la información necesaria para el seguimiento y evaluación de las acciones y del proceso de orientación. En este sentido, se organizaron en colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres las Jornadas sobre salidas profesionales en el Grado en Veterinaria con un reconocimiento por parte de la UEx de 1 crédito. Las jornadas versaron sobre las salidas profesionales veterinarias en donde distintos veterinarios informaron a los estudiantes sobre distintas facetas de la profesión.

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	23/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Como ya viene siendo habitual en cursos precedentes, a comienzo del curso 2020/2021, siguiendo la organización del PATT, se asignó un tutor a cada alumno de primer curso del Grado en Veterinaria, del Grado en Bioquímica y del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne; no hubo período de solicitudes, sino que directamente se asignó un tutor a cada alumno, de lo que se informó convenientemente a alumnos y tutores vía correo electrónico. En el caso de los alumnos de cursos superiores de los Grados en Veterinaria y en Bioquímica, continuaron con el tutor asignado inicialmente (en el año en que cursaron el primer curso de su Grado). Para la coordinación y comunicación, tanto con los profesores tutores como los estudiantes de cursos superiores (mentores) del PATT, se utilizó el correo electrónico y el campus virtual. Por razones de rapidez y de tiempo, se ha acordado informar sobre todas las acciones utilizando medios electrónicos, como el correo electrónico, el material depositado (y actualizado) en la página web del Centro y un espacio abierto por el Coordinador para el PATT en el Campus Virtual de la UEx.

Las líneas generales del plan no se han modificado sustancialmente para este curso, por tratarse de un plan plenamente establecido en su funcionamiento y características en el Centro desde hace ya varios años; pero sí se hace una labor anual de revisión, que incluye la posibilidad de introducir nuevas acciones concretas de orientación. Las acciones de mejora que se han realizado este año estaban diseñadas para la información de los alumnos sobre el PATT (realizada en la Jornada de Acogida), y para la organización de las sesiones de tutoría para los alumnos de primero, y en relación con los talleres de formación (impartidos por la Oficina de Orientación Laboral de la UEx y los talleres y cursos organizados por la propia Facultad). Se ha tratado de mejorar la difusión de la información y documentación disponible sobre el PATT (se ha usado la página web del Centro).

Por otro lado, debido a la situación especial de pandemia y las correspondientes medidas sanitarias de prevención, este curso no fue posible celebrar la Jornada de Acogida para los estudiantes de nuevo ingreso conforme estaba previsto. Solamente hubo una presentación por parte del Equipo Directivo.

INDICADORES Y ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PATT

Nº estudiantes 1º Grados y Máster 2020/2021/Nº estudiantes 1º Grados y Máster 2019/2020: 133/142 = 0,93

Nº tutores 2020/2021 / Nº tutores 2019/2020: 64/70 = 0,91

Nº estudiantes 1º Grados y Máster 2020/2021/ Nº Tutores 2020/2021: 133/64 = 2,07

Nº estudiantes 1º participantes PATT 2020/2021/Nº estudiantes 1º Grados y Máster 2020/2021: 55/133 = 0,41

Nº participantes cursos superiores PATT 2020/2021/Nº total estudiantes cursos superiores 2020/2021:60/648=0,09

Nº total estudiantes participantes PATT 2020/2021/Nº total estudiantes matriculados 2020/2021: 119/81 = 1,47

Nº total de profesores Facultad 2020/2021/Nº total de profesores tutores PATT 2020/2021: 112/64 = 1,75

En cuanto a los resultados de la encuesta de satisfacción del PATT, globalmente los estudiantes puntúan el plan con un 3,86 sobre 5. En cuanto a los resultados de otras preguntas de los estudiantes como es la valoración de los contenidos y metodología la puntuación es de 3,9 sobre 10, mientras que la satisfacción de la labor del tutor/tutora asciende hasta un 4,5 sobre 5.

Los estudiantes de cursos superiores que han actuado como mentores, otorgan una puntuación global a su trabajo de 3,7 sobre 5, igual valor otorgan a los contenidos y metodologías empleadas, mientras que a la pregunta si se han ajustado las "Mentorías entre iguales" a lo que esperaban, le han dado una valoración de 3,3 sobre 5.

Los resultados de las encuestas a los profesores tutores mantienen en líneas generales los resultados obtenidos con los estudiantes, de tal forma que el grado de satisfacción global del PATT es de 3,86 sobre 5; mientras que los resultados de

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46	
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03	
Observaciones		Página	24/40	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==			

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

la valoración de los contenidos y la metodología son de 3,9 sobre 5. Y la última cuestión que queremos resaltar es que los profesores dan un valor a la utilidad del PATT de 3,7 sobre 5.

Como valoración global de los resultados de las encuestas se detectan unos valores aceptables, ya que se supera la puntuación media en todas las preguntas realizadas; no obstante, se debe hacer un análisis de los resultados para establecer planes de mejora del PATT y del programa de "Mentorías entre iguales" satisfactorios, y habría que seguir estudiando las debilidades del Plan y mejorar los aspectos más vulnerables, como son la coordinación estudiante/tutor para concertar las reuniones o incrementar los contenidos de las tutorías con temas que interesen más a los estudiantes.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- 1.- El modo en que se organizaron los talleres de formación en este curso académico ha permitido mantener la participación de los estudiantes. Para el próximo curso 2021/2022, se realizará un proyecto de divulgación y promoción de las Mentorías entre Iguales entre los estudiantes de cursos superiores, organizando talleres de formación.
- 2.- Mantener la Jornada de Acogida de la Facultad en el curso que viene, si la situación sanitaria lo permite.
- 3.- Aunque no todos los estudiantes de primer curso valoran por igual el PATT, se ha detectado una mejora de la participación de los estudiantes en el PATT debido a una mayor información a través de los correos electrónicos de estudiantes y tutores, de tal forma que los tutores disponen de la dirección de correo electrónico institucional de los estudiantes, y a éstos se les informa del nombre completo de su tutor, y se les facilita información sobre la Unidad Docente a la que pertenece el profesor y de su dirección de correo electrónico. Además, se informa a los estudiantes que las comunicaciones se harán a través del correo electrónico, por lo que se mantiene este formato de comunicación e información. Podría añadirse, de todas formas, la posibilidad de reuniones por otras vías, como Zoom o Teams.
- 4.- La participación de los alumnos en el PATT en el primer curso es elevada según los indicadores expuestos (55 de 133); no obstante, los estudiantes de cursos superiores no siguen en el PATT de forma mayoritaria (60 de 648 alumnos), si bien se mantienen los niveles de participación de cursos anteriores. Habrá que seguir analizando las causas de esta diferencia e implantar medidas correctoras.
- 5.- Potenciar las reuniones periódicas entre los profesores tutores para compartir las experiencias del proyecto y sugerir cambios que produzcan mejoras, siempre que la situación sanitaria lo permita.

3.6. Proceso de Gestión de Prácticas Externas P/CL011_VET

Este proceso establece la sistemática a aplicar en la gestión y revisión del Programa de Prácticas Externas de la Facultad de Veterinaria de la UEx, según los Convenios de Cooperación Educativa.

Estado de implantación: implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 4 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

Actuaciones

El Plan de Estudios del Grado en Veterinaria contiene un módulo de Prácticas tuteladas que está constituido por cuatro asignaturas, cada una de ellas de 6 créditos:

- ACTIVIDADES CLÍNICAS
- CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN ANIMAL
- RECURSOS GANADEROS E HIGIENE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
- ITINERARIO LIBRE / PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES.

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46	
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03	
Observaciones		Página	25/40	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==			

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Las tres primeras cuentan con un profesor responsable encargo de coordinar el organigrama de funcionamiento. La asignatura ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES es supervisada por la Comisión de Prácticas Externas (CPE) de la Facultad de Veterinaria.

El Plan de Estudios del Grado en Bioquímica contiene una asignatura denominada Prácticas Externas, que es optativa, y se empezó a impartir en el curso académico 2017/2018. El MCyTC también incluye en su Plan de Estudios una asignatura de Prácticas Externas. Estas dos asignaturas también son supervisadas por la CPE. Así, las actividades correspondientes a este proceso han sido responsabilidad de la CPE de la Facultad de Veterinaria.

Todos los contenidos y requisitos para la realización de estas prácticas están plasmados en el Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Veterinaria (PPE_A.I.; <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/normativas/Reglamento%20FVC%20Practicas%20Externas%20Julio%202017.pdf>). Además, toda la información y la documentación para la realización de las Prácticas Externas están disponibles en la web de la Facultad de Veterinaria (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas/>).

A pesar de las restricciones derivadas de la COVID, a lo largo del curso 2020/2021 se programaron reuniones informativas con los estudiantes en las que se les informó del desarrollo y funcionamiento de las prácticas tuteladas de los dos grados y el máster mencionados, siempre haciendo hincapié en la peculiar situación sanitaria en que nos encontrábamos. En el caso del MCyTC, la información se aportó en la presentación de su asignatura Prácticas Externas. De esta labor se responsabilizaron el Coordinador de Prácticas Externas, junto con el Personal de Administración Y Servicios responsable de dicho proceso administrativo, y el responsable del MCyTC. En el Campus Virtual de la UEx se encuentra habilitada una plataforma que se creó en el curso 2011/2012 para Itinerario Libre y Prácticas Departamentales. En el curso 2017/2018 se creó una plataforma similar para las Prácticas Externas del Grado en Bioquímica, donde está depositada toda la documentación e información sobre las Prácticas Externas. A lo largo del curso 2020/2021, se fueron actualizando dichos espacios, a pesar de la complicación, pues por cuestiones informáticas es imposible realizar el ajuste de, por ejemplo, los alumnos matriculados o los tutores internos considerados, de forma automática. Conviene recordar que el número tanto de alumnos participantes como de tutores internos es elevado, y el trabajo consecuente es tedioso e intenso, requiriendo de muchas horas de esfuerzo. Sin embargo, en todo momento se procura que este hecho no afecte a la dinámica de las prácticas, ya que los alumnos son informados adecuadamente en las correspondientes reuniones de coordinación y por sus tutores académicos. Toda la documentación e información al respecto está disponible en la página web de la facultad (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas/>).

Desde el comienzo del curso académico 2020/2021, se procedió a actualizar el listado de las instituciones y empresas en las que es posible desarrollar dichas prácticas, contando para ello con las nuevas aportaciones que tutores, alumnos y coordinador van consiguiendo progresivamente. En todos los casos, los alumnos/tutor académico/tutor en la empresa cumplieron el formulario correspondiente (P_CL011_VET_D003; Lista de convenios con empresas). Todas las solicitudes de convenios nuevas fueron remitidas al Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Institucionales para su informe jurídico y posterior aprobación del convenio definitivo por parte del Consejo de Gobierno (P_CL011_VET_D003; documentación disponible en la Secretaría de Decanato. Como en cursos precedentes, el listado de Convenios con Empresas está disponible en la Web del Centro – <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas/>).

La CPE, en coordinación con los responsables externos, estableció la temporalidad para el desarrollo de las prácticas, y publicó la convocatoria de realización de las prácticas correspondientes a Itinerario Libre/Prácticas Departamentales, a las Prácticas Externas y a las Prácticas Extracurriculares. La convocatoria se realizó utilizando los medios de difusión y comunicación disponibles (tablón de anuncios, página web, monitor de televisión, ...) (P_CL011_VET_D004).

La CPE se reunió los días 21 de octubre y 15 de diciembre de 2020 y el 5 de marzo y el 30 de junio de 2021, asignando tutor académico y Centro para los estudiantes del Grado en Veterinaria y del Grado en Bioquímica, solicitantes de las modalidades de prácticas de Itinerario Libre/Prácticas departamentales, Prácticas Externas y Prácticas Extracurriculares para el curso 2020/21. También se asignó tutor a los alumnos de prácticas externas del MCyTC.

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	26/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Conviene recordar que el tutor externo viene asignado por la Empresa en la que realizan sus prácticas. La asignación de tutor académico (interno) se hizo teniendo en cuenta el panel de Profesores de la Facultad de Veterinaria que tienen créditos de Prácticas Externas en el POD. La CPE procedió a la asignación de las diferentes plazas entre los solicitantes (P_CL011_VET_D006), una vez que estos habían formalizado la solicitud en el documento correspondiente (P_CL011_VET_D005).

Los estudiantes, una vez confirmada la aceptación de realización de las prácticas (P_CL011_VET_D007), llevaron a cabo su periodo de prácticas, que fue seguido y supervisado por su tutor de la UEx, así como por su tutor dentro de la empresa/institución correspondiente. Al final de este periodo los estudiantes entregaron una memoria (P_CL011_VET_D008), siguiendo la estructura detallada en las directrices del Plan de Prácticas (P_CL011_VET_D009).

Se dispuso la entrega en formato electrónico de las memorias, utilizando la plataforma descarga.unex.es, o la dirección de correo secretaria_vete@unex.es. El tutor externo elaboró el informe correspondiente sobre el trabajo realizado por el alumno (P_CL011_VET_D010). El tutor académico calificó (P_CL011_VET_D012) la memoria de actividades prácticas, calificación que luego se incluyó en el acta de la asignatura.

Se solicitó a los alumnos (P_CL011_VET_D013) y tutores externos (P_CL011_VET_D014) y académicos (P_CL011_VET_D015) que cumplimentaran una encuesta al finalizar el periodo de prácticas, con el fin de hacer un análisis de los aspectos más importantes del desarrollo de las prácticas, y elaborar una posible propuesta de mejora. Llegado este punto no se ha considerado modificar el proceso de gestión de las Prácticas Externas de este Centro. En el anexo 1 se muestran los resultados de estas encuestas, en gráficos y tablas, interpretados en función del colectivo (estudiante, tutor externo, tutor interno) y la asignatura de que se tratara.

Conviene señalar también que durante el curso 2020/21 ha habido alumnos que hicieron Prácticas Externas en Centros ubicados en el extranjero. Estas actividades se desarrollaron bajo el programa de movilidad Erasmus "Quercus". El reconocimiento de esta actividad en el expediente del alumno lo realizó la Comisión de Movilidad de la FV, atendiendo al acuerdo de reconocimiento de créditos establecido por la UEx.

INDICADORES

Profesores Tutores Grado en Veterinaria: 49.

Profesores Tutores Grado en Bioquímica: 14.

Profesores Tutores Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: 4.

Alumnos en Itinerario Libre/Prácticas departamentales del Grado en Veterinaria: 105.

Alumnos en Estancias Prácticas Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: 4.

Alumnos en Prácticas Extracurriculares (Grado en Veterinaria y Grado en Bioquímica): 42.

Alumnos en Prácticas Externas en el Grado en Bioquímica: 24.

PROPUESTAS DE MEJORA

Este apartado se ha preparado tras el análisis de las encuestas recibidas para la evaluación de la calidad de las Prácticas Externas del tutor académico, del tutor externo y de los estudiantes.

El análisis del grupo correspondiente a las encuestas recibidas de los tutores académicos sigue revelando que, en general, la comunicación con la entidad colaboradora y la comunicación con el estudiante son buenas. A pesar de que la comunicación con la empresa tiene una buena calificación generalmente, hay casos en los que no ha sido muy dinámica y habría que trabajar en ello. Si bien la comunicación con la Secretaría de la Facultad tiene una calificación buena, se

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46	
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03	
Observaciones		Página	27/40	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==			

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

hace necesario realizar tareas de mejora, sobre todo informando más sobre los contenidos que deben especificarse en las memorias y favoreciendo el acceso a los documentos en PDF editable. En general, se considera que los alumnos alcanzan las competencias. A pesar de ello, los tutores académicos siguen considerando que la duración de las prácticas se debería aumentar y que, en el caso concreto de las prácticas del Grado en Bioquímica, es necesario incrementar el número de convenios suscritos.

En los informes del tutor externo se sigue manifestando la necesidad de una mayor duración de las prácticas, y que la comunicación con la Facultad/tutor académico puede mejorar. Se resalta en algún caso que el alumnado debe mejorar su formación práctica en general en el grado implicado y que desde la Facultad se deberían organizar reuniones con los tutores externos para orientarles sobre el proceso. En un caso concreto se ha sugerido que los tutores externos deberían ser bonificados económicamente por esta actividad.

Las encuestas cumplimentadas por los estudiantes muestran buena valoración de los centros donde se han realizado las prácticas y la atención prestada por los dos tutores en general, aunque se valora mejor al tutor externo. Se señala que los alumnos deberían tener más responsabilidades en el centro receptor, que deberían ofertarse más convenios (sobre todo en especializaciones poco desarrolladas hasta ahora) y que debería mejorarse la gestión desde la Secretaría del Centro. Finalmente, los resultados indican que la comunicación con la Facultad es mejorable.

Para el curso próximo continuaremos con acciones dirigidas a mejorar la información que se transmite a los estudiantes y al profesorado sobre del funcionamiento de las Prácticas Externas. Así se programarán reuniones informativas con los estudiantes, en las que se les informará sobre la organización de la actividad práctica. Se trabajará en todos los aspectos señalados que necesitan mejorar, fundamentalmente la comunicación. Para el próximo curso se utilizarán los nuevos modelos de encuestas, uno para cada modalidad, que se han elaborado en formato PDF editable, lo que facilitará su cumplimentación y su interpretación posterior por parte de la Comisión encargada. Sin embargo, la duración de las prácticas Libre/Prácticas Departamentales (Grado en Veterinaria) y de las Prácticas Externas (Grado en Bioquímica) está marcada por los planes de estudios y es un aspecto que, por el momento, no es modificable.

3.7. Proceso de reclamación de calificaciones. P/CL012_VET

Este proceso establece la sistemática a aplicar en la gestión y tratamiento de las 3 reclamaciones de exámenes realizadas por estudiantes del Grado en Veterinaria de la Facultad de Veterinaria de la UEx.

Estado de implantación: implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 4 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

Actuaciones

Las unidades implicadas en el mismo son la Comisión de Calidad de la Titulación de que se trate, cuyas funciones son recibir las reclamaciones y elaborar un informe razonado sobre las peticiones, y la Dirección del Centro cuyas tareas son recibir el informe de la Comisión de Calidad de la Titulación y comunicar oficialmente la respuesta al estudiante.

Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado las actuaciones de acuerdo a la normativa	X		
Sistema de revisión	X		

Indicadores: en el curso 2020/2021 se ha tramitado una reclamación la cual fue desestimada tanto a nivel de la Facultad como a nivel de la UEx

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	28/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Incidencias: no constan.

Debilidades: no detectadas.

3.8. Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y de los Servicios Propios del Centro P/SO005_VET

La Facultad de Veterinaria es un centro con necesidades particulares, debido a que posee numerosos edificios en los que se desempeñan tareas muy variadas y complejas como el Hospital Clínico Veterinario, la Granja y las Plantas Piloto de leche y de carne. Los servicios propios de los centros influyen en la calidad de las enseñanzas impartidas en los mismos, por lo que su funcionamiento debe estar muy ajustado. Las actividades correspondientes a este proceso son competencia del Equipo de Dirección del Centro, auxiliado por la Comisión de Economía e Infraestructuras del Centro y de los responsables del personal de los servicios implicados.

Estado de implantación: implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 29 de septiembre de 2020 y aprobada su edición 4ª por la Junta de Facultad el 8 de octubre de 2020.

Actuaciones

En el curso 2020/2021 se han desarrollado las actividades previamente definidas para los servicios propios del Centro. Estas actuaciones se corresponden con el mantenimiento y el funcionamiento diario de la Facultad y, como tal, tienen que repetirse con una cadencia diaria, semanal, mensual, etc. La Comisión de Infraestructuras y Economía, define las necesidades de recursos materiales y planifica su adquisición, en función del presupuesto, en las reuniones que mantiene a lo largo del año.

Actuaciones relacionadas con recursos:

- Revisión y reparación del material de proyección, cañones y punteros láser.
- Adquisición del material audiovisual necesario para la impartición de docencia virtual por el estado de pandemia.
- Colocación de medidores de CO₂ en todas las aulas y espacios de reunión por el estado de pandemia.
- Revisión y reparación de las luminarias de las aulas y salas.
- Cambio de luminarias exteriores por luminarias LED en marzo y en agosto.
- Control de reservas de todo el material audiovisual.
- Relación del material audiovisual y mobiliario de las aulas actualizada.
- Control de ubicación de diverso material por préstamo para prácticas, cuatrimestres etc.
- Envío del resumen de gastos de los vehículos totalizado o por unidades según demanda.
- Envío del resumen de gastos de las copias totalizado o por unidades según demanda.
- Envío del resumen de gastos de fax.
- Actualización del listín telefónico por unidades y servicios y relación alfabética de todo el personal de la Facultad para su distribución y uso en el centro.

Actuaciones relacionadas con la gestión de espacios:

- Renovación del listado de personal autorizado. Comunicación a las unidades de autorizaciones caducadas.
- Gestión de los espacios del Centro para adecuar su uso al aforo máximo permitido por el estado de pandemia.
- Gestión de las reservas de todos los espacios comunes de la Facultad: aulas, Salas de Informática, Laboratorios comunes, Sala de juntas, Sala de Grados, Salón de Actos.
- Gestión de la organización de las aulas para los exámenes e información vía email al profesorado sobre la misma.
- Ampliación de horario de la Sala de Informática en periodo de exámenes para el alumnado.
- Ampliación de horario de la Sala de Lectura de la Biblioteca en periodo de exámenes para el alumnado.
- Se establece el horario continuado de 8 a 21:30h de la Sala de Estudio del Edificio de Departamentos.
- La Sala comedor vuelve a su uso con todos los útiles con los que contaba.
- Actualización de armarios llaveros.

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	29/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

- Renovación de los planos con la actualización de los cambios efectuados.
- Recuento y control de todas las llaves del centro para detección de posibles cambios no comunicados a la Conserjería del Centro.
- Aparcamiento frontal de la facultad: Incorporación al sistema de autorizados para su uso a todos los nuevos alumnos que lo solicitan y renovación de aquellos que ya estaban dados de alta y renuevan su solicitud. Se continúa con los mismos fallos que la infraestructura presenta desde un principio ya que el lector de salida no tiene comunicación con la conserjería, ni funciona el portero automático, ni se puede activar la barrera. Este fallo está comunicado repetidas veces a la empresa que lo instaló.

Actuaciones relacionadas con Emergencias, Seguridad y Medio Ambiente:

- Revisión diaria, mensual y anual del Equipo de desfibrilación que está ubicado en la Conserjería del Centro. En septiembre se renovaron los electrodos del desfibrilador.
- Mantenimiento y revisión de los ascensores del centro.
- Supervisión de la revisión anual del sistema de extinción y detección de incendios y de las actuaciones puntuales por fallos del sistema etc.
- Supervisión de la revisión anual de los sistemas de intrusión y de las actuaciones puntuales por saltos de alarma etc.
- Controles periódicos en la Planificación de la Prevención
- Se mantienen en la conserjería tres cargadores y pilas recargables para los punteros láser.
- Reposición de punteros láser que se habían estropeado.
- Seguimos con el sistema de ahorro de energía en todos los cañones de las aulas para que se apaguen automáticamente después de unos minutos si no están en uso.
- Se mantienen dos PUNTOS LIMPIOS DE RECICLAJE en el Facultad, en el aulario principal y en el aulario de Bioquímica. En estos puntos se ha colocado contenedores de envases, papel, pilas, tapones, etc.
- Se mantiene el contenedor genérico de reciclado de residuos electrónicos, pilas, tóner, lámparas, tapones de plástico y corcho, etc. que gestiona la empresa "La hormiga verde".

Otras actuaciones:

- Se han colocado 6 bancos, cedidos por el Consejo de Alumnos, en las inmediaciones del Hospital y del Aulario.
- Se ha solucionado el problema de conducción de aguas residuales que provenían del I.E.S. Universidad Laboral y que afectaba al edificio de Química.
- Se ha acondicionado el aparcamiento del edificio de Química.
- Se han pintado rejas y bancos del Centro.
- Se ha llevado a cabo la señalización del tráfico de la zona del Grado de Bioquímica.
- Se han arreglado goteras en distintas localizaciones del Hospital y del edificio de Departamentos.
- Se han cambiado canalones y bajantes en los edificios de Departamentos y Química.
- Se ha arreglado un falso techo y un tramo de la cerca perimetral en la Granja.
- Se ha continuado con la actualización del sistema de inventariado de la UEx en nuestro centro. Se van recibiendo tandas de pegatinas que se colocan en el material correspondiente. Además, se recibió un listado en marzo de inventario antiguo para revisar y detectar mobiliario y material que se pudiera dar de baja.
- La fotocopiadora de conserjería se ha estropeado y la empresa Canon cedió una de sustitución en mayo.
- Por iniciativa de Rectorado se han cambiado todos los aparatos de teléfono de la Facultad durante el mes de agosto. Los auriculares antiguos se han almacenado y se ha solicitado su retirada al servicio de informática y comunicaciones de la UEx que está haciendo las gestiones oportunas para ello.

Questionario de seguimiento del proceso

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	30/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Acciones			
Se han definido los objetivos de los servicios	X		
Se han planificado las actuaciones	X		
Se han difundido las actuaciones	X		
Se han ejecutado las actuaciones planificadas	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		
Se han analizado los resultados	X		
Se ha realizado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

Indicadores

Como parte del proceso global de Análisis de Resultados en el centro, se ha procedido a la evaluación del grado de satisfacción de los usuarios de la Facultad respecto a los cuatro servicios del centro (Conserjería, Secretaría, Informática, Biblioteca). Para ello se ha desarrollado un modelo de encuesta, destinado a todos los colectivos del centro (PDI, PAS y estudiantes) para que cada dos cursos académicos puedan evaluar los distintos servicios considerados. Además, consideramos como indicador de interés el número de partes de mantenimiento atendidos durante el curso, en número superior al anterior que fue de 171.

Incidencias

Número de partes de mantenimiento resueltos en el curso 2020/2021 = 233.

3.9. Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad

Este procedimiento tiene por objeto describir los pasos a seguir para elaborar, aprobar y difundir las memorias anuales de calidad que deben realizarse al amparo de los Sistemas de Aseguramiento Interna de la Calidad de los centros de la UEx.

Estado de implantación: implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 2ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

Actuaciones

Durante el mes de enero y febrero las Comisiones de Calidad de las Titulaciones y la Responsable de Aseguramiento de Calidad del Centro han elaborado las memorias de calidad de las titulaciones y del Centro. Estas memorias se aprobaron en Comisión de Calidad de Centro el 26 de enero de 2020 y en Junta de Facultad el 27 de enero de 2020.

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46	
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03	
Observaciones		Página	31/40	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==			

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se han aprobado las memorias de calidad	X		
Se han difundido las memorias de calidad	X		En la página web.
Se han revisado las memorias de calidad	X		Por la Comisión de Calidad de las titulaciones, del Centro y por Junta de Facultad.

Indicadores: porcentaje de acciones de mejora aprobadas que han sido implantadas total o parcialmente al año siguiente. Se ha actuado sobre más del 75% de las acciones de mejora propuestas en la memoria del curso anterior.

Incidencias: no constan.

Debilidades: no detectadas.

3.10. Procedimiento para la realización de las encuestas de satisfacción docente de los estudiantes

PR/SO006_VET

Este procedimiento tiene por objeto regular el modo en que la Facultad de Veterinaria de la UEx tramita y desarrolla la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado.

Estado de implantación: implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 2ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

Actuaciones

En el primer semestre del curso 2020/2021, solo se realizaron las encuestas necesarias para dar cumplimiento al artículo 13.2 de la Normativa ESEAD (Aquel profesor que obtenga una valoración media en la encuesta inferior a 4 puntos sobre 10, deberá ser objeto de una nueva encuesta en el siguiente curso académico y aquellos que lo soliciten por no haber tenido encuestas válidas en los tres cursos anteriores). En el segundo semestre del mismo curso se realizaron las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente a todos los Profesores con docencia en el Centro.

Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se ha revisado el procedimiento	X		

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	32/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Indicadores:

Porcentaje de profesores evaluados sobre el total de profesores que impartieron docencia en el Centro durante el curso evaluado: en primer semestre solo se evaluaron dos profesores del Centro, mientras que en el segundo semestre se evaluaron todos los profesores.

Número de incidencias recogidas: Ninguna

Incidencias: no constan.

Debilidades: no detectadas.

3.11. Procedimiento para la evaluación del PDI. PR/SO007_VET

Este procedimiento describe cómo la Facultad de Veterinaria de la UEx elabora los informes sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado, según lo establecido por el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la UEx (DOCENTIA-UEx) y su consiguiente proceso de aplicación (Proceso para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx).

Estado de implantación: implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 2ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

Actuaciones

Se han recogido las evidencias, elaborado el informe de Cargo Académico y comunicado y entregado a los profesores los informes de resultado de la evaluación. Dichos informes no son públicos.

Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Elementos			
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se ha revisado el procedimiento	X		

Indicadores:

En los informes de cargos académicos se recogen los incumplimientos de obligaciones docentes (y % sobre el total de profesores con docencia en el Centro) en entrega y validación de planes docentes de asignaturas, asistencia a clase, cumplimiento de horarios de tutorías, cumplimiento de normativas de evaluación y entrega de actas de las asignaturas.

Los resultados de estos indicadores no se hacen públicos.

Incidencias: no constan.

Debilidades: no detectadas.

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	33/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

3.12. Procedimiento de Gestión del Servicio de Granja. P/SO009_VET

La Granja de la Facultad de Veterinaria, desde su creación en la década de los 90 del siglo pasado, pone a disposición de los alumnos y profesores de la Facultad de Veterinaria las instalaciones, equipamientos, recursos humanos y animales, con el objetivo fundamental de que los alumnos alcancen las competencias establecidas en la docencia práctica de asignaturas que atienden a la cría, sanidad y explotación de especies animales útiles al hombre.

Si bien las actuaciones básicas se mantienen, las actividades han ido cambiando en base al aumento del número de especies y animales que la Granja alberga. Así mismo, cada curso académico se implementan las líneas de trabajo y se da impulso a nuevas tareas.

La Granja es gestionada por una Directora y un Consejo de Dirección, cumpliendo con los criterios de calidad de la UEx, de acuerdo con el Procedimiento de Gestión del Servicio de Granja, disponible en la página web del Centro.

Estado de implantación: implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 4 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

Actuaciones

Mantenimiento de las distintas especies animales

El censo de los animales varía entre las distintas épocas, debido a nacimientos y muertes, por lo que se presenta el censo medio a lo largo del año. Los ejemplares ovinos, caprinos y asnos se encuentran inscritos en los Libros Genealógicos de las razas Merina Negra, Retinta y Asno Andaluz, respectivamente.

▪ Censo ovino

Ganado	Raza	Machos	Hembras	Total
Adultos	Merino Negro	2	53	55
	Merino Precoz	2		2
Recría	Merino Negro	-	11	11
Total		4	64	68

El manejo del rebaño ovino se organiza en base a un parto al año con dos parideras, una principal en febrero y otra en septiembre-octubre. Las cubriciones son siempre dirigidas para controlar la paternidad de los animales. En la cubrición de mayo se emplearon implantes de melatonina. Una vez se elige la reposición, los corderos son vendidos para vida o bien se venden como lechales o son cebados hasta que alcanzan los 23 kg, según la época de venta.

Los dos machos Merino Negro han sido cedidos por el CENSYRA de Badajoz. Los dos machos Merino Precoz han sido cedidos por la Excmá Diputación de Cáceres.

La esquila de los animales se realizó el 25 de mayo.

Resultados parideras:

	Octubre 2020	Febrero 2021
Hembras paridas	21	31
Corderos nacidos	32	34
Fertilidad (%)	84	86
Prolificidad	1.52	1.10
Fecundidad (%)	128	94
Mortalidad perinatal (%)	3	9
Animales para reposición	10	0

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46	
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03	
Observaciones		Página	34/40	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==			

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

▪ **Censo caprino de raza Retinta**

Ganado	Machos	Hembras	Total
Adultos	2	20	22
Recría	-	-	
Total	2	20	22

El manejo del rebaño caprino se organiza en base a un parto al año, con la paridera en febrero. La cubrición es dirigida para controlar la paternidad. Una vez se ha elegido la reposición, los cabritos son vendidos para vida o bien cuando alcanzan los 12 kg.

Resultados paridera:

	Febrero 2021
Hembras paridas	24
Cabritos nacidos	25
Fertilidad (%)	96
Prolificidad	1.04
Fecundidad (%)	100
Mortalidad perinatal (%)	12
Animales reposición	-

▪ **Burras de raza Andaluza: 3**

Estos animales son inseminados según sean solicitados algún producto de ellos, bien burro o mula. En el curso 2020/2021 no se inseminaron.

▪ **Censo vacuno**

Ganado	Raza	Machos	Hembras	Total
Adultos	Frisona Cruzada		6	6
Novillas	Cruzada			
Terberos	Cruzada			
Total				6

Las vacas son inseminadas con el objetivo de contar con animales gestantes y vacíos según las necesidades de las prácticas que se realizan. El semen es proporcionado por el CENSYRA de Badajoz.

▪ **Censo aves**

Ganado	Raza	Machos	Hembras	Total
Adultos	Azul Extremeña	7	50	57
Total				57

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46	
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03	
Observaciones		Página	35/40	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==			

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

En septiembre del año 2021 finalizaron las obras de acondicionamiento de sus instalaciones.

▪ **Venta de animales**

	Venta vida	Venta sacrificio	Venta desvieje
Vacuno	-	4	1
Ovino	15	53	12
Caprino	9	13	2

▪ **Plan de vacunación**

IBR y DVB	Enterotoxemia	Septicemia
Vacuno	Ovinos y caprinos	Ovinos y caprinos
Anual	30 días parto	30 días parto
Reposición: 2 dosis	Reposición: 2 dosis	Reposición: 2 dosis

Las desparasitaciones se realizan si tras la remisión periódica de muestras al Laboratorio de Parasitología del Hospital Clínico Veterinario, así nos lo indican. Además, cuando se realizan las prácticas de las asignaturas de la Unidad de Parasitología se controla la carga parasitaria de los distintos colectivos.

▪ **Consumo de pienso y paja por especies del año 2021**

	Pienso (€)	Paja (€)
Bovino	1000.67	
Ovino/caprino	3434.45	
Asnal	195.68	
Aviar	826.81	
Total	3879.33 (+ IVA)	1685.19 (+ IVA)

Obras ejecutadas

- Instalación de calefactores y comederos en la sala de aves: 4293.56 €

Colaboración con otras entidades

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46	
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03	
Observaciones		Página	36/40	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==			

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

▪ Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres: Existen convenios para la realización de actividades de formación. No obstante, durante 2021 no se realizó ninguna.

- Convenio de colaboración con Cooperado
- Convenio de colaboración con la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
- Convenio de colaboración con el CENSYRA de Badajoz
- Miembro de las Asociaciones de Criadores y colaboradores en los programas de Selección y Mejora de las razas Retinta y Merina.

Organización de las prácticas docentes

- Convocatoria para la solicitud de prácticas en los dos semestres.
- Coordinación entre los profesores que imparten las prácticas de las asignaturas de Anatomía Aplicada, Propedéutica clínica, Reproducción y Obstetricia, Clínica de Grandes Animales durante el primer semestre. En el segundo semestre se coordinan las prácticas de las asignaturas de Enfermedades Parasitarias, la actividad de Nutrición Animal dentro de la asignatura de Recursos Ganaderos y Producción Animal II.
- Elaboración de la programación semestral de actividades prácticas que se incluyen en el Espacio Virtual de la Granja al que tienen acceso todos los profesores que realizan docencia práctica.

Organización de actividades de investigación

- Valoración de elementos innovadores en la alimentación de especies de caza menor (perdices). Investigador solicitante: David Risco Pérez

Trabajos Fin de Grado

- Calidad de calostro de las cabras Retintas de la Granja de la Facultad de Veterinaria.
- Estudio de la producción de gas in vitro de un alimento. Efecto de la especie animal donante de heces.

Cuestionario de seguimiento del proceso

ACCIONES	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se ha realizado la propuesta anual de actividades	X		
Se ha aprobado la propuesta anual de actividades	X		
Se han adjudicado los recursos	X		
Se han difundido las actividades realizadas	X		
Se han realizado las actividades de acuerdo a la normativa	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios		X	
Se ha elaborado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

Indicadores: encuestas de satisfacción

Resultados encuesta de satisfacción

Este año no se han realizado la encuesta de satisfacción.

Incidencias: no constan

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46	
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03	
Observaciones		Página	37/40	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==			

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Propuestas de mejoras

Desde la dirección de la Granja se han transmitido las siguientes necesidades y propuestas de mejora:

- SOBRE LA DOCENCIA:

- Incrementar la cantidad y calidad de las prácticas (número de alumnos y asignaturas implicadas del Grado).
- Potenciar la asignatura "Prácticas tuteladas" en la Granja.
- Estudiar la posibilidad de organizar cursos de perfeccionamiento o de formación.

- SOBRE ASUNTOS LEGALES Y DE FUNCIONAMIENTO:

▪ Asignación de un PAS para cumplir con los periodos vacacionales y de descanso del personal de Granja, sin tener que recurrir a personas de fuera de la Universidad.

- Finalizar los trámites para la obtención por parte del Ayuntamiento del alta de la actividad en la Granja.
- Finalizar los trámites para la obtención del permiso de explotación porcina.
- Establecimiento de convenio con una empresa de integración de aves.
- Establecimiento de una pequeña explotación apícola.

-SOBRE GESTIÓN ECONÓMICA:

▪ Necesidad de un presupuesto propio necesario para el mantenimiento y mejora de instalaciones.

▪ Mantener la solicitud de ayudas y subvenciones en las convocatorias a las que podemos concurrir.

▪ Mantener las negociaciones con empresas para la explotación de algunas de las instalaciones con que cuenta la Granja (naves de cebo, etc.).

-SOBRE OBRAS DE MANTENIMIENTO y/o ADECUACIÓN:

- Adquisición de maquinaria para la limpieza de las naves, traslado de pacas, traslado de animales....
- Renovar pintura de las naves
- Arreglo de cubiertas y desagües de las naves

-SOBRE LA DIFUSIÓN:

- Participación en ferias ganaderas para la exposición de nuestros animales seleccionados.

3.12.- Procedimiento para el control de documentación y registro PR/SO008_VET

Estado de implantación: implantado. Este proceso fue elaborado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 1ª por la Junta de Facultad el 05 de noviembre de 2018.

Actuaciones

Gestión de los documentos y registros generados como consecuencia del funcionamiento del SAIC de la Facultad de Veterinaria de la UEx. Los documentos, registros y evidencias, se archivan informáticamente utilizando en el *repositorio institucional (SIGEAA)*, creado para tal fin desde el Vicerrectorado con competencias en calidad.

Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se ha revisado el procedimiento	X		

Indicadores:

El número de errores encontrados en la generación y el control de la documentación y registros en el momento de una auditoría (externa o interna).

Incidencias: no constan.

Debilidades: no detectadas.

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46	
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03	
Observaciones		Página	38/40	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==			

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Trabajar en la consecución de la acreditación AUDIT para el SAIC	X			
2	Revisión de la composición de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones para la adaptación a la Normativa de la UEx.	X			
3	Constitución de una Comisión de Trabajos Fin de Estudios	X			
4	Actualización y mejora del equipamiento para la docencia		X		

5.- PLAN DE MEJORA

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Modificar la normativa de Trabajos Fin de Estudios	Comisión de Trabajo Fin de Estudio, Decanato, Junta de Facultad	A lo largo del curso académico	
2	Aumentar el número de convenios de Prácticas Externas para el Grado en Bioquímica	Comisión de Calidad el Grado en Bioquímica, Comisión de Calidad de Prácticas Externas	A lo largo del curso académico	
	Revisión y actualización del plan estratégico del centro	CCC, Decanato, Junta de Facultad	A lo largo del curso académico	
3	Preparación para la evaluación de la EAEVE	Comisión EAEVE, Decanato, Junta de Facultad, Rectorado	A lo largo del curso académico	La visita está programada para finales de marzo del 2022
4	Actualización y mejora del equipamiento para la docencia	Facultad de Veterinaria, Vicerrectorado de Economía	A lo largo del curso académico	

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03
Observaciones		Página	39/40
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==		



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2020/2021	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

5	Realización de encuestas de satisfacción	CCC	A lo largo del curso académico	
---	--	-----	--------------------------------	--

Código Seguro De Verificación:	3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	25/02/2022 11:43:46	
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	24/02/2022 15:39:03	
Observaciones		Página	40/40	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3NotuNnCo08W5WbyfoT6IA==			